ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 002 Chapinero
Proyecto 1738 Justicia accesible y oportuna para chapinero
Versión 15 del 18-AGOSTO-2023
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 11-Noviembre-2020, REGISTRADO el 03-Marzo-2021
Tipo de proyecto Capacitación
Etapa del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 2 del 22-Agosto-2020
Descripción iniciativa Acta de acuerdos participativos
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General 48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector	Seguridad, Convivencia y Justicia
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Mecanismos de resolución pacífica de los conflictos debiles, en cuanto al cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana y el acceso de los habitantes de Chapinero a los servicios del sistema local de justicia, desde un enfoque pedagógico, diferencial y de género

Los problemas relacionados con alimentos, divorcios, ocupaciones, arriendos, hurtos, deudas, y los problemas entre vecinos vienen incrementándose, conflictos que pueden ser atendidos a través de la conciliación en equidad y ejercicios de justicia alternativa.

Desde la puesta en marcha del Código Nacional de Policía, en Chapinero se ha aplicado más de 33.000 comparendos, de los cuales 7.300 (21%) se han conmutado con cursos pedagógicos. Según el reporte de la Secretaría de Seguridad, los comparendos más aplicados durante los más de tres años de aplicación de la ley 1801, las mayores infracciones están relacionadas así:

Comparendos aplicados en la localidad 2017-2020

Descripción Comportamiento / Tipo Multa / Comparendos
Ocupar el espacio público en violación de las normas vigentes. / MULTA GENERAL TIPO 1; / 7.514
Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto. / MULTA GENERAL TIPO 1 / 6.082
Consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas o prohibidas en estadios, coliseos, centros deportivos, parques, hospitales, centros de salud y en general, en el espacio público, excepto en las actividades autorizadas por la autoridad competente. / MULTA GENERAL TIPO 2; DESTRUCCION DE BIEN; PARTICIPACION EN PROGRAMA COMUNITARIO O ACTIVIDAD PEDAGOGICA DE CONVIVENCIA Y REMISION A LOS CENTROS DE ATENCION EN DROGADICCION (CAD) Y SERVICIOS DE FARMACO DEPENDENCIA A QUE SE REFIERE LA LEY 1566 DE 2012; / 5.074
Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades. / MULTA GENERAL TIPO 2 / 5.050
Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. / MULTA GENERAL TIPO 2; PROHIBICION DE INGRESO A EVENTOS

IDENTIFICACION

Localidad	002	Chapinero
Proyecto	1738	Justicia accesible y oportuna para chapinero
Versión	15	del 18-AGOSTO-2023
Código BPIN		

QUE INVOLUCREN AGLOMERACIONES DE PUBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS, DESTRUCCION DE BIEN; / 3.431
Portar sustancias prohibidas en el espacio público. / MULTA GENERAL TIPO 2; DESTRUCCION DE BIEN; / 1.131

Las infracciones que corresponden a las multas tipo 1 y tipo 2 son atendidas en las Casas de Justicia, por medio de los cursos pedagógicos que conmutan la multa aplicada por el Código Nacional de Policía. Por esta razón, se hace necesario disminuir el número de infracciones impuestas en la localidad y generar una cultura de acatamiento voluntario de la norma, como paso fundamental para la convivencia ciudadana.

Para que el acceso a los servicios del Sistema Local de Justicia pueda darse de manera efectiva, se hace necesario realizar jornadas de difusión de los servicios de las Casas de Justicia en los barrios y veredas de la localidad. No basta con contar con la infraestructura, si los servicios no llegan a quienes pueden requerirlos.

Los colegios públicos, los comités de convivencia escolar, los conjuntos, la propiedad horizontal, las juntas de acción comunal y los colectivos locales, entre otros, pueden ser facilitadores, beneficiarios y replicadores de los servicios del sistema local de justicia.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Personas antedidas por los servicios ofertados por la Casa de Jusiticia	908	Localidad de Chapinero

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto relacionado con los componentes:
JUECES DE PAZ: Corresponde al Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. del programa Plataforma institucional para la seguridad y justicia cuya meta en el plan de desarrollo es Atender 1000 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad pertenciente al(los) concepto(s) de gasto denominado(s)Acceso a la Justicia
-Facilitar a la ciudadanía el acceso a los distintos mecanismos que tiene el sistema local de justicia
-Contribuir a la atención oportuna de los servicios de las autoridades policiales y de justicia para las necesidades ciudadanas
-Implementar estrategias que acerquen la justicia a los territorios de la Localidad, eliminando las restricciones de acceso por ubicación, desde un enfoque diferencial y de derechos.
-Promover el acceso fácil, oportuno y sin restricciones a los servicios de justicia de las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES: Corresponde al Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. del programa Plataforma institucional para la seguridad y justicia cuya meta en el plan de desarrollo es Vincular 3 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar pertenciente al(los) concepto(s) de gasto denominado(s)Acceso a la Justicia.
-Promover la resolucion pacifica de conflictos en la comunidad escolar.
-Vincular a las comunidades escolares de las instituciones educativas distritales de la localidad, en acciones pedagógicas que prevengan las actividades que pueden ser constitutivas de delitos.
-Vincular como multiplicadores a la comunidad escolar, de los servicios que ofrece la Casa de Justicia de Chapinero

ACCIONES PEDAGÓGICAS: Corresponde al Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación del programa Plataforma institucional para la seguridad y justicia cuya meta en el plan de desarrollo es Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad pertenciente al(los) concepto(s) de gasto denominado(s) Acceso a la

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 002 Chapinero
Proyecto 1738 Justicia accesible y oportuna para chapinero
Versión 15 del 18-AGOSTO-2023
Código BPIN

Justicia.
-Promover acciones pedagogicas relacionado con servicios de justicia de las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes así como del del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Fortalecer los mecanismos de resolución pacífica de los conflictos, el cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana y el acceso de los habitantes de Chapinero a los servicios del sistema local de justicia, desde un enfoque pedagógico, diferencial y de género

Objetivo(s) específico(s)

1 Desarrollar un proceso pedagógico de resolución de conflictos que vincule a la comunidad educativa y la Casa de Justicia
2 mpulsar la prevención, atención y denuncia de delitos que atenten contra la libertad, integridad y formación sexual de las personas en la localidad de Chapinero con seguimiento interinstitucional
3 Combatir, prevenir y atender la trata de personas y la explotación sexual de niños y niñas, y/o adolescentes
4 Desarrollar un proceso pedagógico de resolución de conflictos que vincule la comunidad escolar, la gestión situaciones que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, con seguimiento interinstitucional
5 Implementar un proceso que promueva la cultura ciudadana para el acatamiento voluntario de las normas sociales de convivencia y las normas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, como la correcta aplicación por parte de las autoridades locales del Código
6 Promocionar el acceso a los servicios del Sistema Local de Justicia que ofrece la Casa de Justicia, a través de la vinculación de los actores comunitarios, la comunidad educativa, los actores sociales en propiedad horizontal y distintos entornos comunitarios

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Atender	1,000.00	Personas	en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad
2	Vincular	3.00	Instituciones educativas	al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.
3	Implementar	1.00	Estrategia	local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Jueces de paz	0	0	0	639	0	639
Resolución de conflictos escolares	0	288	0	0	0	288
Acciones pedagógicas	0	0	299	0	0	299

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$288	$299	$639	$0	$1,226

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

I. IDENTIFICACION

Localidad	002 Chapinero
Proyecto	1738 Justicia accesible y oportuna para chapinero
Versión	15 del 18-AGOSTO-2023
Código BPIN	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	908	Todos lso grupos etareos, genero, condicion poblacional, grupos etnicos, etc
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000	sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Código	Descripción localización	
02	Chapinero	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Indicadores de diagnostico local para las competencias del acuerdo 740 de 2019	secretaria distrital de planeación	01-03-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

16. OBSERVACIONES

v0. (18/11/2020) inscripcion
v1. (03/03/2021) registro
v2. (04/08/2021) actualización de datos varios
v3. (13/11/2021) Se actualiza de acuerdo al anteproyecto de presupuesto 2022
v4. Se actualiza de acuerdo al anteproyecto de presupuesto 2022 por ajuste
v5-13 ajustes de forma
v14 se ajusta el presupuesto incluyendo el traslado de excedentes financieros de acuerdo al decreto local No 10 de 2023
V15 AJUSTE Gerencia del proyecto

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	SANTIAGO ALEJANDRO CARDENAS C
Area	Apoyo local de Seguridad y Convivencia
Cargo	Seguridad y Convivencia
Correo	santiago.cardenas@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3486200

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:	
¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 002 Chapinero
Proyecto 1738 Justicia accesible y oportuna para chapinero
Versión 15 del 18-AGOSTO-2023
Código BPIN

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital? SI

¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:
si es viable

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Ana Dunia Pinzon Baron
Area	ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL
Cargo	JEFE ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL
Correo	ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3486200
Fecha del concepto	03-MAR-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:
ninguna

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	002 Chapinero
Proyecto	1736 Chapinero es espacio publico incluyente y democrático
Versión	11 del 18-AGOSTO-2023
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 11-Noviembre-2020, REGISTRADO el 03-Marzo-2021
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapa del proyecto	Operación
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	2 del 22-Agosto-2020
Descripción iniciativa	Acta de acuerdos participativos
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General	45 Espacio público más seguro y construido colectivamente

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Causas directas:
-Uso inadecuado del espacio publico.
-Falta de alternativas que propendan por la formalización de los vendedores informales de la localidad, que ejercen sus actividades en el espacio publico, desde la articulación interinstitucional y la construcción de confianza entre los distintos actores.
-Ausencia de estrategias para la construccion y formalizacion de acuerdos entre las instituciones, los diversos actores de las economías formales e informales de Chapinero y la ciudadanía en general, para el uso, el acceso y el aprovechamiento adecuado del espacio público.
-Uso inadecuado de los distintos medios transportes no motorizados que transitan por la localidad para que entre los distintos actores que confluyen en el espacio público se puedan desarrollar acciones que mejoren la convivencia.

Descripción:
En la localidad de Chapinero se han identificado 10.225 personas que se dedican a las ventas informales, en distintos puntos de la ciudad. De estos, se han registrado 4619 hombres y 5323 mujeres, y 283 sin identificar. Mayoritariamente, los vendedores informales registrados son mayores de 55 años, una cifra cercana a las 7.868 personas; alrededor de 670 son vendedores que tienen edad entre los 18 y los 39 años; y más de 550, que se registraron con edad entre los 40 y los 54 años.

Vendedores informales y domiciliarios han incrementado su presencia en la localidad. Se espera que con el pasar de los días, post medidas de aislamiento preventivo dentro la pandemia del COVID-19, la informalidad se incremente en todo el país, la ciudad y por supuesto en la localidad de Chapinero.

En el marco de las Políticas de Espacio Público en Bogotá, se encuentran los Distritos Especiales de Mejoramiento de Espacio Público DEMOS, como una propuesta de acciones complementarias para el mejoramiento, mantenimiento, administración y preservación del espacio público. En chapinero se han presentado 3 propuestas DEMOS.

En 2019 la Organización Social Zona Rosa presentó propuesta de Distrito Especial de Mejoramiento DEMOS Zona Rosa.

IDENTIFICACION

Localidad	002 Chapinero
Proyecto	1736 Chapinero es espacio publico incluyente y democrático
Versión	11 del 18-AGOSTO-2023
Código BPIN	

Esta propuesta está configurada en un polígono que comprende el espacio público entre la Calle 86ª al norte, la calle 80 al sur, la carrera 11 al oriente y la avenida carrera 15 en el occidente, involucra a comercios del sector gastronómico, hotelero, entretenimiento y comercial.
la Zona Rosa es un sector urbano que se ha consolidado como un sector mayoritariamente comercial, que tiene condiciones de reconocimiento como nodo de servicios de comercio y entretenimiento que atrae volúmenes importantes de visitantes y usuarios de origen nacional e internacional. Las condiciones del sector le confieren un valor estratégico en la economía y el turismo de Bogotá, que tiene como debilidades principales la inseguridad asociada a la precariedad, escasez y uso inadecuado de sus espacios públicos¿ (p. 94).

También, se presentó la propuesta del DEMOS Santa Clara, como una ¿Ruta de arte¿ que contempla el parque museo del Chicó, sitios de sobre la carrera 7ma, la calle 100, la calle 98 entre la 7am y la carrera 9na.
Una propuesta de mejoramiento que incluye administración del espacio público, recuperación ambiental, inclusión social, una ruta de arte y cultura, rutas de seguridad, reciclaje e innovación tecnológica de la zona.

Así mismo, existe la propuesta del DEMOS Distrito Turístico y Creativo Parque 93, que comprende el parque de la calle 93ª con carrera 11ª y carrera 13, y zonas aledañas
La propuesta fue presentada por la Asociación Amigos del Parque 93 e incluye acciones de administración del espacio público, ferias, adecuaciones, entre otros.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
En la localidad de Chapinero se han identificado 10.225 personas que se dedican a las ventas informales, en distintos puntos de la ciudad. De estos, se han registrado 4619 hombres y 5323 mujeres, y 283 sin identificar	10225	Localidad de Chapinero

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto relacinoado con el componente:
ACUERDOS CIUDADANOS: Corresponde al Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. del programa Espacio público más seguro y construido colectivamente. cuyas metas en el plan de desarrollo son Realizar 1 acuerdo para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales; Realizar 1 acuerdo para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad; Realizar 1 acuerdo para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios pertenciente al(los) concepto(s) de gasto denominado(s)Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público; Acuerdos para fortalecer la formalidad; Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados

-Propiciar escenarios de diálogo y concertacion entre los distintos actores sociales que se encuentran en el espacio público.
-Consolidación de espacios de coordinación, articulación y diálogo en los que participan los diversos actores, organizaciones sociales e institucionales que confluyen en el espacio público.
-Generar acuerdos realizables y sostenibles en el tiempo, en el que los distintos actores sociales que confluyen en el espacio publico, puedan contribuir desde sus potencialidades, para la consolidación de un espacio publico incluyente y democratico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	002 Chapinero
Proyecto	1736 Chapinero es espacio publico incluyente y democrático
Versión	11 del 18-AGOSTO-2023
Código BPIN	

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Implementar estrategias que promuevan el uso adecuado del espacio publico en la Localidad de Chapinero

Objetivo(s) específico(s)

1 Potenciar acuerdos entre las instituciones, los diversos actores de las economías formales e informales de Chapinero y la ciudadanía en general, para el uso, el acceso y el aprovechamiento adecuado del espacio público

2 Contribuir a la construccion de una estrategia de formalización de los vendedores informales de la localidad, desde la articulación interinstitucional y la creacion de lazos de confianza entre los distintos actores.

3 Fomentar el uso adecuado de los distintos medios transportes no motorizados que transitan por la localidad, para que entre los distintos actores que confluyen en el espacio público se puedan desarrollar acciones que mejoren la convivencia

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	1.00	Acuerdo	para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.
2	Realizar	1.00	Acuerdo	para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad
3	Realizar	1.00	Acuerdo	para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Realizar 1 acuerdo para el uso del ep con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	0	226	0	0	0	226
Realizar 1 acuerdo para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	0	0	290	0	0	290
Realizar 1 acuerdo para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el idrd y acuerdos con vendedores informales o estacionarios	0	0	0	206	0	206

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	Total Proyecto
$0	$226	$290	$206	$722

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	10,225	Ciudadania localidad de Chapinero

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

VERSIÓN FORMATO FICHA EBI: 03

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	002	Chapinero
Proyecto	1736	Chapinero es espacio publico incluyente y democrático
Versión	11	del 18-AGOSTO-2023
Código BPIN		

Código	Descripción localización	
02	Chapinero	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Indicadores de diagnostico local para las competencias del acuerdo 740 de 2019	Secretaria Distrital de Planeacion	01-03-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de espacio público

16. OBSERVACIONES

v0. (18/11/2020) inscripcion
v1. (03/03/2021) registro
v2. (04/08/2021) actualización de datos varios
v3. (13/11/2021) Se actualiza de acuerdo al anteproyecto de presupuesto 2022
v4 a 10 ajustes de forma
v11 ajuste gerencia

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	CRISTIAN ANDRES MONROY C
Area	Apoyo local de Seguridad y Convivencia
Cargo	Seguridad y Convivencia
Correo	Cristian.monroy@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3486200

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	002	Chapinero
Proyecto	1736	Chapinero es espacio publico incluyente y democrático
Versión	11	del 18-AGOSTO-2023
Código BPIN		

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:
si es viable

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Ana Dunia Pinzon Baron
Area	ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL
Cargo	JEFE ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL
Correo	ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3486200
Fecha del concepto	03-MAR-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

ninguna